

**Asesoría General de Gobierno**

---

*Nota de Redacción:* **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

*Resumen:* Autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia para que, por intermedio del Organismo que corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26° Inciso c) Ley de Contabilidad de la Provincia Dto. 2453, adquiera en forma de compra directa y por concurso de precios, una topadora D-4, con sus implementos mecánicos respectivos, a efectos de abrir caminos para promocionar el desarrollo Minero de la Provincia.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 23:39:42

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*